

JUEVES, 10 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 70

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE AMPUERO

CVE-2014-5069 *Aprobación y exposición pública del Plan Económico y Financiero.*

El pleno del Ayuntamiento de Ampuero, en sesión ordinaria celebrada el 27 de marzo de 2014, adoptó, entre otros acuerdos, la aprobación del Plan Económico Financiero.

La necesidad del Plan Económico Financiero viene dada por la aprobación de la modificación presupuestaria MC2014001 por la que se aprueban suplementos de crédito para inversiones financiadas por la Orden del Gobierno de Cantabria OBR/3/2013, previéndose financiación parcial mediante el acceso a préstamo, lo que supondrá previsiblemente el incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria durante 2014.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 23 de la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se da publicidad a la aprobación del mismo, con efectos meramente informativos. Una copia del Plan se hallará a disposición del público desde su aprobación hasta la finalización de su vigencia

Ampuero, 31 de marzo de 2014.

El alcalde,

Patricio Martínez Cedrún.

2014/5069

CVE-2014-5069